

Santa Fe, 30 de marzo de 2026

VISTO el Expte. CD N° 028/2026, caratulado: **Modificación de Fecha de Exámenes Calendario Académico 2025 para Carreras de Grado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas N° 1549 y N° 1622, Reglamento de Estudio de Carreras de Grado y Tecnicaturas respectivamente, establecen la aprobación del Calendario Académico por Consejo Directivo.

Que el mismo fue aprobado por Res. CD N° 799/2024 para el Ciclo Lectivo 2025 para las Carreras de Grado y Tecnicatura Universitaria en Mecatrónica de esta Facultad.

Que, oportunamente, se solicitaron modificaciones de determinadas mesas de exámenes correspondientes a los 9no. y 10mo. llamados de Exámenes Finales, a efectos de no perjudicar a los estudiantes.

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y autorizar la modificación del Calendario Académico 2025 en lo referente al Noveno y Décimo Llamados a Exámenes Finales para las asignaturas que se detallan:

Asignatura	Especialidad	Fecha
Análisis de Sistemas de Información	Sistemas de Información	23/02/26
Electrotecnia y Máquinas Eléctricas	Industrial	26/02/2026 y 02/03/2026
Mediciones y Ensayos	Mecánica	23/02/26
Redes de Datos	Sistemas de Información	23/02/26
Sistema Operativos	Sistemas de Información	23/02/26

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 102

p/z
MFC
LAT

“Año 2026: A Cincuenta años del Golpe, Nunca Más”

